



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
8	4	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.DCSO/0066/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Supervision a la Recaudadora de Hopolchén

NOMBRE	Juan Emilio Fuentes Sanchez	FECHA DE SALIDA	30/03/2026	DESTINO	HOPELCHEN	No. DE EMPLEADO	28834
PUESTO	Director de Control y Seguimiento Operativo del SE	FECHA DE RETORNO	30/03/2026	MONTO TOTAL	\$587.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Supervision a la Recaudadora de Hopolchén						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	100	31/03/2026	MUMA940214T15	ALMA ALEJANDRA MURILLO MARTINEZ	\$290.00
VIATICOS	Alimentación	99	31/03/2026	MUMA940214T15	ALMA ALEJANDRA MURILLO MARTINEZ	\$320.00
TOTAL: \$ 610.00						

INFORMA

Juan Emilio Fuentes Sanchez, Director de Control y Seguimiento Operativo del SE.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegro la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un Ingreso.

VO.BO.

Mtra. Gludivina del Rocío Arévalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balán, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION Y DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DIV001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION UNIDAD ADMINISTRATIVA



15 ABR 2026



RECIBIDO

HORA 11:56 RECIBE. ENTREGA